

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,005
FECHA: 08-Mar-2017

SUMINISTRANTE: ACADEMIA EUROPEA, S.A. DE C.V.

Fax :

NIT: 0614-271293-103-6

NRC: 77726-9

Teléfono : 22634430

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Técnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: Nancy Elizabeth Rivas Amaya

Numero de acuerdo: Acuerdo # 146/2015

Sandra de Marroquín

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	SERVICIO DE TRADUCCIÓN SIMULTÁNEA, EL CUAL SERÁ UTILIZADO EN REUNIÓN CON LA SEÑORA DIRECTORA DE COOPERACIÓN DEL GRAN DUCADO DE LUXEMBURGO, EN EL MARCO DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA 4.1 DEL PAO DE LA DGCD 2017, A REALIZARSE EN LAS INSTALACIONES DE ESTE MINISTERIO, EL DÍA: 7 DE MARZO DE 2017. SEGÚN DETALLE: SERVICIO DE TRADUCCIÓN CONSECUTIVA DEL IDIOMA INGLÉS AL ESPAÑOL Y VICEVERSA, POR EL PERÍODO DE 3 HORAS: DE 8:00 A 11:00 A.M. LA INVERSIÓN NO INCLUYE RECEPTORES NI EQUIPO TÉCNICO PARA LA TRADUCCIÓN.	90.40000	90.40000	9,605
			\$ 90.40000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: NOVENTA CON 40000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General de Cooperación para el Desarrollo

00011

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam. Fdo. Cite.

Compromiso Presupuestario Vale 14661

Florencia Arévalo de Melara
Directora General U.A.C.I
DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 1309/2014
AUTORIZACION

Lic. Salomón Rosales Acevedo
Director General de la Institución y jefe UFI